

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 01-019-00000000125-2022/SAT-H

Ayacucho, 29 de setiembre de 2022.

Visto: Con Proveído de Gerencia General de fecha 29 de setiembre del 2022 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ordenanza Municipal N° 002-2012-MPH/A, del 06 de febrero de 2012, se aprobó el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Entidad y su modificatoria, estableciéndose como funciones de la Gerencia General, entre otros, aprobar y establecer la política general del SAT-H, con arreglo a la política general de la Municipalidad Provincial de Huamanga, dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la institución, así como emitir resoluciones de Gerencia General, entre otras;

Que, mediante Informe N° 13-013-000000326-2022, de fecha 19 de setiembre del 2022, se informa que, como parte de las actividades programadas por la Gerencia de Operaciones, durante el presente año se han venido realizando cursos talleres para estudiantes, tanto del nivel secundario como del nivel de educación superior, así como del nivel superior, para lo cual se solicita reconocer por la empeñada labor mediante Resolución Gerencial a los colaboradores: Evelin Sidanelia Quintanilla Arce, Oscar Shimbell Vílchez Miranda, Ronald Iván Tueros Cárdenas, Mayra Mercedes Alarcón Vera, Wilber Ramos Gutiérrez, Edwin Pizarro Aguado, Yovana Auccasio Mauricio, Edison Trambracc Llantoy, Yanina Salazar Quispe y Deniz Tineo Oncebay.

Que, conforme Proveído de Gerencia General de fecha 29 de setiembre del 2022, dispone se emita Acto Resolutivo de Reconocimiento a **Evelin Sidanelia Quintanilla Arce, Oscar Shimbell Vílchez Miranda, Ronald Iván Tueros Cárdenas, Mayra Mercedes Alarcón Vera, Wilber Ramos Gutiérrez, Edwin Pizarro Aguado, Yovana Auccasio Mauricio, Edison Trambracc Llantoy, Yanina Salazar Quispe y Deniz Tineo Oncebay, Edgar Rolando Anaya Rojas** por la empeñada labor brindada.

Que, la Gerente General del Servicio de Administración Tributaria de Huamanga, SAT-H, en uso de las facultades que le confiere la Resolución de Alcaldía N° 331-2021-MPH/A;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a Evelin Sidanelia Quintanilla Arce, Oscar Shimbell Vílchez Miranda, Ronald Iván Tueros Cárdenas, Mayra Mercedes Alarcón Vera, Wilber Ramos Gutiérrez, Edwin Pizarro Aguado, Yovana Auccasio Mauricio, Edison Trambracc Llantoy, Yanina Salazar Quispe y Deniz Tineo Oncebay, Edgar Rolando Anaya Rojas por la colaboración brindada en los cursos talleres.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a los funcionarios.







SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional al Servicio de la Administración Tributaria de Huamanga (www.sat-h.gob.pe) para su difusión y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 **SERVICIO DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA DE HUAMANGA**

Lc. Adm. EVELYN S. QUINTANILLA ARCE
GERENTE GENERAL

